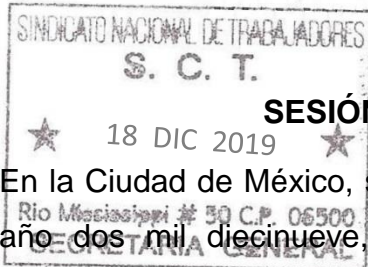




SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



ACTA No. 015/SNTSCT-18-12/2019

SESIÓN LIV DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas del día dieciocho de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sito en el número cincuenta de la calle de Río Mississippi, Colonia y Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, los integrantes del Comité de Transparencia conformado por el Lic. Ángel Humberto Félix Estrada, Presidente del Consejo Nacional de Vigilancia, C.P. Héctor Armando López Carranza, Secretario de Finanzas y Lic. Mariano Flores Rosas, Coordinador de Informática, así como el Lic. Israel Cárdenas González, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Jorge Alcón García, Enlace de Capacitación ante el INAI, todos ellos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para dar cumplimiento con la sesión ordinaria programada en el calendario anual de sesiones correspondiente al día de hoy, y se dé observancia al resolutivo Único de la sesión LIII, en la cual se le solicita tanto al Titular de la Unidad de Transparencia, como al Enlace de Capacitación un programa de capacitación para el año 2020, bajo la siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Presentación del programa de capacitación 2020.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO.- Hace uso de la palabra el Licenciado Ángel Humberto Félix Estrada, para dar cumplimiento al pase de lista, a lo que se encuentran presentes los siguientes compañeros: Ángel Humberto Félix Estrada, Héctor Armando López Carranza, Mariano Flores Rosas, Israel Cárdenas González y Jorge Alcón García, estando presentes todos



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

los que intervienen en esta sesión.-----

SEGUNDO PUNTO.- Al estar todos presentes me permito declarar formalmente el quórum legal.-----

TERCER PUNTO.- Continuando en el uso de la palabra el Lic. Ángel Humberto Félix, menciona que este punto es para que se presente el programa de capacitación para el año 2020; por lo que, les consulta al Lic. Israel Cárdenas y al Lic. Jorge Alcón, que si traen el programa para que hagan el favor de presentarlo. Acto seguido toma la palabra el Lic. Cárdenas González y comenta que si lo traen y que quedó de la manera siguiente: -----

- a) *En el mes de **enero** no se programó ningún curso.*
- b) ***Febrero** 2 (dos) cursos de Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.*
- c) ***Marzo** 1 (uno) curso de Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.*
- d) ***Abril** 2 (dos) cursos en Materia de Archivos.*
- e) ***Mayo** 2 (dos) cursos de Clasificación de la Información.*
- f) ***Junio** 2 (dos) cursos de Introducción a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.*
- g) ***Julio** 2 (dos) cursos de Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.*
- h) ***Agosto** 2 (dos) cursos en Materia de Archivos.*
- i) ***Septiembre** 2 (dos) cursos de Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.*
- j) ***Octubre** 1 (uno) curso de Clasificación de la Información.*
- k) ***Noviembre** 1 (uno) curso de Introducción a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.*
- l) ***Diciembre** 1 (uno) curso en Materia de Archivos.*

Al terminar de dar lectura de las fechas señaladas procede a hacer entrega del programa de capacitación 2020. Solicita la palabra el Lic. Jorge Alcón y manifiesta que dichos cursos pueden ser tomados en línea o presenciales en el INAI o de lo contrario se puede aprovechar la posibilidad de que los imparta el Lic. Israel Cárdenas, ya que



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

cursó el taller de formación de instructores. Nuevamente hace uso de la palabra el Lic. Ángel Humberto y comenta que si se está de acuerdo con el programa de capacitación para el año 2020, lo manifiesten de la manera acostumbrada; por lo que, todos los asistentes a la sesión ordinaria levantaron la mano aprobándose por **UNANIMIDAD** dicho programa. -----

CUARTO PUNTO.- Toma la palabra el Contador Público Héctor Armando López Carranza y dice que nos encontramos en asuntos generales por si alguien quiere exponer algo más, a lo que los asistentes comentan que ya no hay más asuntos que tratar, vuelve a tomar la palabra el C.P. Héctor López y comenta que si ya no hay más asuntos a tratar le pide al Lic. Mariano Flores haga la clausura de la sesión.-----

QUINTO PUNTO.- En uso de la voz el Lic. Mariano Flores Rosas manifiesta que, no habiendo más asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con treinta minutos se da por terminada la presente actuación, firmando de común acuerdo al calce y al margen los que en ella intervinieron.-DAMOS FE.- -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LIC. ÁNGEL HUMBERTO FÉLIX ESTRADA.

C.P. HÉCTOR ARMANDO LÓPEZ CARRANZA.

LIC. MARIANO FLORES ROSAS.